



Congreso de la República



INFORME N° 05 -2013-/FCL

Al : **Dr. FREDDY OTAROLA PEÑARANDA**
 Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**
 Congresista de la República

Asunto : Actividades de representación cumplidas en el departamento de Puno durante el mes mayo de 2013.

Fecha : 08 de agosto de 2013.

Tengo el agrado de saludarlo mediante la presente y a la vez poner a su disposición el Informe N° 010-2013/FCL, a razón de las actividades realizadas por el suscrito durante la "semana de representación" correspondiente al mes de mayo del presente año, fecha en las cuales me traslade a la Provincia de San Antonio de Putina de la Región Puno, a efecto de cumplir con mi labor de representación.

Adjunto el informe detallado y las correspondiente imágenes que corrobora la actividad realizada.

Quedo a su disposición para sustentar o ampliar el presente informe de darse la necesidad.

Atentamente,



FRANCISCO CCAMA LAYME
 Congresista de la República



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 05 -2013/FCL

Al : **Dr. FREDY OTAROLA PEÑARANDA**
Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**
Congresista de la República.

Asunto : **Actividades de representación cumplidas en el Departamento de Puno durante la semana del 20 al 24 de mayo de 2013.**

Fecha : 02 de agosto de 2013

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 20 al 24 de mayo del año en curso.

II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

En la semana de representación, puse énfasis en la toma de contacto con pobladores y autoridades de lugares recónditos y relativamente olvidados de Puno, en donde la presencia y visita de funcionarios del Estado es muy escasa.

Con ese propósito centré mis actividades en la Provincia de Sandia del Departamento de Puno, específicamente en el Distrito de San Juan del Oro, donde sostuve reuniones, con las autoridades y pobladores de la zona, quienes me hicieron conocer sobre sus necesidades y aspiraciones



Congreso de la República

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

más sentidas, recibiendo a la vez solicitudes de interposición de mis buenos oficios ante diversas autoridades de nivel regional y nacional, para que dentro del marco de la ley y las políticas en curso, examinen las posibilidades de atención a los pedidos realizados.

El siguiente, es un recuento somero de dichas actividades:

A. 22 de mayo de 2013:

- El día 22 de mayo de 2013, me dirigí a la Provincia de San Antonio de Putina donde fui invitado por el señor Uriel Lama Quispe - Alcalde Provincial de San Antonio de Putina, a participar de la Primera Jornada Internacional “Vicuñas Fortaleza y Oportunidad en Zonas Altoandinas” y del Primer Encuentro Nacional de Productores de Vicuñas – Putina 2013. El evento también contó con la presencia del señor Congresista de la República Emiliano Apaza Condori.

- Al hacer uso de la palabra, salude la iniciativa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, que a través del Proyecto “Vicuñas, Fortaleza y Oportunidad de Generación de Empleo en Putina – Puno”, realizó este importante evento. Asimismo, señale que si bien es cierto que San Antonio de Putina es una provincia minera, lo es también que tiene un gran potencial turístico y ganadero, con una importante producción de camélidos sudamericanos como vicuñas y alpacas, y en ese sentido, este debería ser el inicio de un camino que coadyuve a combatir la extrema pobreza en la Región, para lo cual podría estudiarse la posibilidad de que el Grupo Parlamentario Puno, plasme las conclusiones del encuentro, en un Proyecto de Ley en beneficio del sector.

(Fotografías 01, 02, 03, 04: Visita a la Provincia de San Antonio de Putina).



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

B. 23 de mayo de 2013:

- El día 23 de mayo de 2013, me dirigí al Distrito de San Juan del Oro en la Provincia de Sandía de la Región Puno, donde fui recibido en las instalaciones de la Comuna Distrital por el señor Teodoro Calle – Teniente Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro, en representación del Alcalde señor Gregorio Luque Apaza, quien se encontraba en la ciudad de Lima realizando gestiones para el municipio.

- El señor Teniente Alcalde – Teodoro Calle, al hacer uso de la palabra, señaló que era la primera vez que un Congresista de la República visitaba San Juan del Oro, para conocer in situ la situación de este alejado distrito de la Provincia de Sandía. Refirió también que una de las principales aspiraciones de los pobladores de San Juan del Oro, es la construcción de vías de comunicación adecuadas, que permitan a los lugareños trasladarse con seguridad a las demás provincias de la Región Puno. En ese sentido, sostuvo que la construcción del corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandía – San Ignacio (ruta 34-H) sería importante para la zona, así como también la terminación de la carretera Sina – Yanahuaya, señalando que esta última carretera beneficiaría enormemente al Distrito, debido a que acortaría el tiempo de transporte desde San Juan del Oro hacia las demás provincias de la Región, beneficiando así a toda la cuenca del río Tambopata que tiene dentro de su ámbito de influencia a Yanahuaya, San Juan del Oro y San Pedro, coadyuvando al desarrollo de esta zona permitiendo la fluidez del comercio. Sobre este tema, el señor Teniente Alcalde expresó su preocupación por el lento avance en las obras de la construcción de la Carretera Sina – Yanahuaya, que se encuentra a cargo del Gobierno Regional de Puno. Manifestó además, que cuando las autoridades de San Juan del Oro quieren visitar y constatar in situ el avance en las obras de esta carretera, son impedidos de ingresar por los trabajadores.



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Asimismo, también hizo un recuento de los principales problemas que aquejan al Distrito de San Juan del Oro, señalando que este distrito es eminentemente agrícola produciendo especialmente café y frutas cítricas. En ese sentido, el señor Teniente Alcalde señaló que a su entender el Estado no prioriza el sector agrario, toda vez que en circunstancias que se ven afectados por la plaga de la roya amarilla que afecta a los cultivos de café, y por la mosca de la naranja, el Estado a través de SENASA y la Dirección Regional Agraria, no realizan las acciones necesarias para combatir estas plagas que vienen afectando a una gran parte de la población de la zona, limitándose únicamente a realizar empadronamientos de las zonas afectadas sin proporcionar soluciones concretas para estos álgido problema.
- De otro lado, señalo que el Estado poco o nada hace por revertir la competencia desleal que representa la fruta que viene de Bolivia, afectando así una de las principales fuentes de ingreso de los pobladores de la zona. Asimismo, refirió que el problema de la inseguridad ciudadana, es también una de las preocupaciones de la Comuna, y solicito se pudiera analizar la posibilidad de poder repotenciar el Serenazgo del distrito con donaciones de camionetas y motos que permitan brindar un adecuado servicio a la comunidad. Finalmente, informo sobre una serie de proyectos que el municipio viene implementando para mejorar la calidad de vida de los pobladores, no obstante la carencia de recursos económicos, por lo que solicito se pueda mejorar el presupuesto de la comuna para el presente año fiscal.
- Seguidamente mi persona hizo uso de la palabra, señalando a las autoridades presentes que la labor del Congresista es básicamente legislativa y de fiscalización, en ese sentido, comprometí mis esfuerzos en coadyuvar a la concretización de los proyectos



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

emprendidos por la Comuna, no sin antes hacer notar que muchos de ellos son de ámbito regional y local, por lo que corresponde al Gobierno Regional de Puno y a la misma Comuna Distrital, su puesta en marcha y ejecución, por lo que inste al señor Teniente Alcalde a que establezca canales de coordinación adecuados con los estamentos respectivos de la Región, con la finalidad de concretizar estos proyectos para beneficio de los pobladores de San Juan del Oro. Asimismo, informe a las autoridades presentes que ya se encuentra en trámite a nivel de estudios de pre-inversión, la construcción de la Carretera Putina – Sandía – San Ignacio, que permitirá un tránsito más seguro y fluido, con el consiguiente desarrollo de la zona. De otro lado, respecto a la carretera Sina - Yanahuaya, recordé que en el año 2012 realice una visita a la obras de este proyecto juntamente que el señor Alcalde Distrital de Sina, y en efecto pude constatar que las obras no estaban avanzando de acuerdo a lo planificado, por lo que solicite las explicaciones del caso al Gobierno Regional de Puno, quien es el encargo de realizar esta importante obra, sin que hasta la fecha haya recibido respuesta alguna del Gobierno Regional. Asimismo, sobre la denuncia hecha por el señor Teniente Alcalde, respecto de que personal residente no permite el ingreso de las autoridades locales para verificar in situ el estado de avance de la obra, señale que esto era a todas luces irregular, y que sin un motivo valido no podía impedirse el ingreso de las autoridades locales para que estén fiscalicen el avance de las obras. Finalmente, volví a reafirmar mi compromiso para con toda la Región Puno, siempre dentro del marco constitucional vigente.

(Fotografías 05, 06, 07: Visita al Distrito de San Juan del Oro de la Provincia de Sandía - Puno).

- Posteriormente, juntamente que el señor Teniente Alcalde y regidores de la Comuna, procedimos a inspeccionar las instalaciones del Vivero Municipal ubicado en la zona de Challuma, donde se realiza mejoramiento genético de varias especies botánicas propias de la zona



Congreso de la República

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

para que puedan ser mejor aprovechadas por los agricultores. Así por ejemplo, el encargado del vivero me informó que se ha mejorado una variedad de café para que se adapte al clima y condiciones ambientales de la zona, también cítricos que normalmente demorarían en crecer un aproximado de tres años, pero gracias a este método, se acelera su crecimiento y cosecha en casi la mitad del tiempo. Este tipo de iniciativas son las que mejor ayudan al desarrollo de la agricultura, por lo que felicite a las autoridades presentes por incentivar este tipo de empresas.

(Fotografías 08, 09, 10: Visita al Vivero Municipal de Challuma – San Juan del Oro).

III. CONCLUSIONES.

- a. Durante el cumplimiento de las actividades propias de la semana de representación, el Congresista que suscribe ha recibido la colaboración de autoridades y pobladores de los lugares visitados.
- b. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas de la República, entrar en contacto directo con sus electores, y de esta forma conocer in situ la problemática que aqueja a la población que representa, como por ejemplo el estado de los cultivos de café en San Juan del Oro, así como lo deteriorado de sus vías de comunicación.
- c. Asimismo, estas visitas permiten acercar al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus trámites.
- d. Finalmente, el acercamiento de las autoridades con la población, genera una relación directa que coadyuva a la labor de fiscalización hacia los diferentes estamentos del Estado.



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

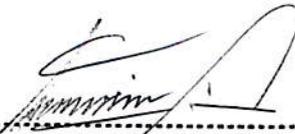
IV. RECOMENDACIONES.

- a. Priorizar a nivel del Gobierno Regional de Puno, la construcción de la Carretera Sina – Yanahuaya, para lo cual debería solicitarse con carácter de urgente, un informe pormenorizado al Gobierno Regional, respecto de los avances de esta obra, así como de la denuncia realizada por el señor Teniente Alcalde de San Juan del Oro, en el sentido que el personal residente de la obra impide el ingreso de las autoridades locales para que verifiquen el estado de avance de esta.
- b. Solicitar al Ministerio de Agricultura y al Gobierno Regional de Puno, informe en el más breve plazo posible, respecto del estado de emergencia por la plaga de la roya amarilla, en especial en el Departamento de Puno, informando sobre todo respecto de las acciones directas que se han implementado para solucionar este problema que vienen afectando los cultivos de centenares de agricultores del país.
- c. Solicitar a la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, la conclusiones de la Primera Jornada Internacional "Vicuñas Fortaleza y Oportunidad en Zonas Altoandinas" y del Primer Encuentro Nacional de Productores de Vicuñas – Putina 2013, para estudiar la posibilidad de que se prepare un Proyecto de Ley, en beneficio de este importante sector, olvidado por los gobiernos de turno.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente;




FRANCISCO CCAMA LAYME
Congresista de la República



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Fotografía 01: Encuentro de Productores de Vicuñas – San Antonio de Putina



Fotografía 02: Encuentro de Productores de Vicuñas – San Antonio de Putina

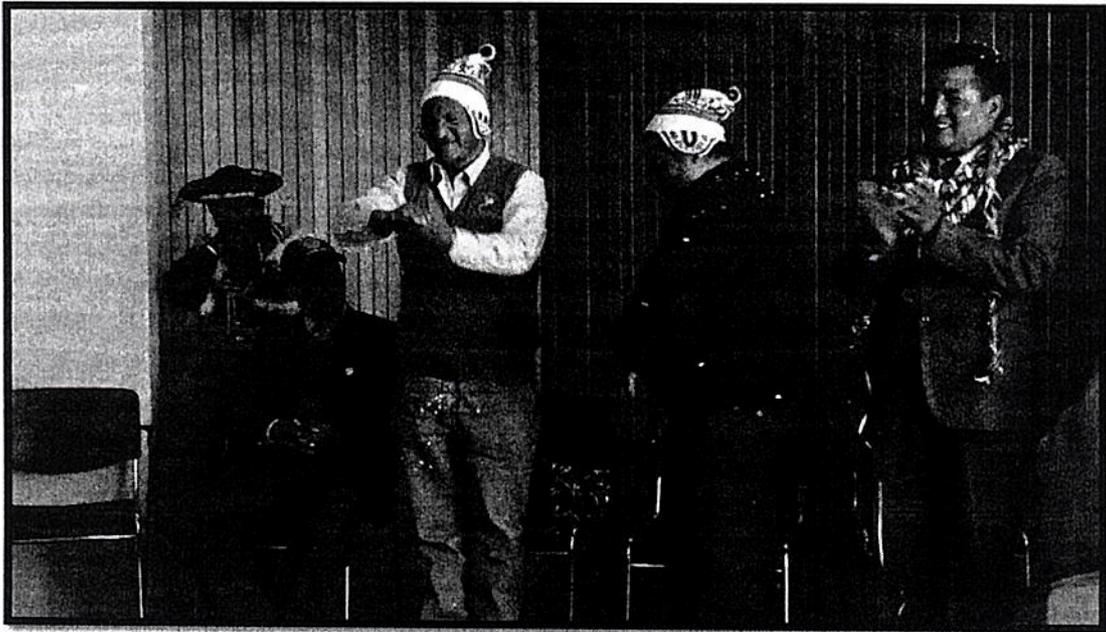




Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Fotografía 03: Encuentro de Productores de Vicuñas – San Antonio de Putina



Fotografía 04: Encuentro de Productores de Vicuñas – San Antonio de Putina





Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Fotografía 05: Visita al Distrito de San Juan del Oro, Provincia de Sandía - Puno



Fotografía 06: Visita al Distrito de San Juan del Oro, Provincia de Sandía - Puno





Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Fotografía 07: Visita al Distrito de San Juan del Oro, Provincia de Sandía – Puno



Fotografía 08: Visita al Vivero Municipal de Challuma en San Juan del Oro, Provincia de Sandía - Puno





Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Fotografía 09: Visita al Vivero Municipal de Challuma en San Juan del Oro, Provincia de Sandía – Puno



Fotografía 10: Visita al Vivero Municipal de Challuma en San Juan del Oro, Provincia de Sandía – Puno

